



## **La consultora Ernst & Young realizará para el Consejo General un estudio sobre el impacto del anteproyecto de ley de Lucha contra el Fraude**

*Según Antonio Llobet,, "hemos elegido una consultora de prestigio para realizar un estudio de cómo se están interpretando ciertas normas y los avales".*

Según publica "El Mercantil" en su edición del 26 de abril, la consultora Ernst & Young (E&Y) realizará un estudio sobre el impacto económico que pueden causar los cambios normativos que se pretenden incluir en el anteproyecto de ley de Lucha contra el Fraude en el sector aduanero y logístico, así como las diferentes interpretaciones que está tomando el departamento de Aduanas en España conforme al artículo 89.4 del Código Aduanero de la Unión Europea (CAU). La iniciativa, que tendrá un duración de dos o tres meses, es fruto del acuerdo suscrito por el Consejo General de Agentes de Aduanas con la consultora. Estas normativas "afectan al sector sobre todo en plazos de garantía y validez de las mismas", ha declarado el presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas, Antonio Llobet.

En estas cuestiones, el Consejo está "totalmente en desacuerdo", por lo que "hemos elegido una consultora de prestigio con el objetivo de realizar un estudio comparativo de cómo se están interpretando estas normas", ha indicado Antonio Llobet. En relación al proyecto de ley, "hace dos meses, ya mostramos nuestra discrepancia frente al departamento de Aduanas y, en principio, algunos de los aspectos en los que no estábamos dispuestos a que se pudiesen aplicar podrían ser modificados en el nuevo texto cuando se vuelva a plantear su aprobación".

Este plan reflejará, además del impacto que podrán tener las normativas en el sector, qué papel tiene la representación aduanera y qué representa para el PIB español, ha explicado Llobet. Por otro lado, un segundo estudio comparativo explicará cómo se aplican estos aspectos, cómo se quieren regular en España y cómo están actuando los demás países de la Unión Europea al respecto. Durante este periodo, E&Y también acompañará a la entidad en sus acciones de trabajo con las diferentes administraciones y partidos políticos, actuando como soporte jurídico, así como de todas las actuaciones realizadas a nivel nacional e internacional en materia aduanera.



*Miembros de la Junta del Consejo elegida en febrero*

Por su parte, el presidente también ha confirmado que propuso "a más asociaciones y colectivos de la cadena logística para que se sumasen, pero no nos pusimos de acuerdo". Por ello, "creemos que cómo entidad estamos en posición de liderar este asunto y continuar con las reivindicaciones", ha concluido Antonio Llobet.